ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	**FDLSF-CIN-156-2019**
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO."
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA	CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL	$444.644.166,40
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	03-03-01-15-02-18-1322
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA TERMINACIÓN INCIAL	15 DE JUNIO DE 2020
PRORROGAS (cuando aplique)	3 MESES HASTA NOVIEMBRE 9 DEL 2020
PLAZO TOTAL	ONCE (11) MESES
ADICIONES (cuando aplique)	N.A.
VALOR TOTAL	$444.644.166,40
SUSPENSION No. 1	ABRIL 03 DEL 2020 – 55 DÍAS
SUSPENSIÓN No. 2	NOVIEMBRE 09 DEL 2020 – HASTA 28 DICIEMBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA Y SUSPENSIONES	DICIEMBRE 29 DEL 2020

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERO:	90%
PORCENTAJE EJECUCIÓN FISICA:	98,9%
BALANCE JURÍDICO	
APOYO TECNICO DE REVISIÓN DOCUMENTAL	ANGIE KATHERINE PARDO RAMIREZ
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	CINCO (5)

BALANCE FINANCIERO - PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO

El contrato tiene un valor total $444.644.166,40 de los cuales a la fecha del presente informe se han autorizado 5 actas parciales de pago al contratista por un valor total de $400.179.749 que corresponde a un 90% del presupuesto total.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA
$444.644.166,40	**$400.179.749**	**$44.464.417,4**

INTRODUCCIÓN

El presente informe de apoyo a la supervisión es un resumen ejecutivo de las actividades desarrolladas en virtud del contrato de interventoría No. 156 de 2019 que tiene por objeto *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRÁ POR OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO."* luego de realizar la respectiva revisión documental del mismo.

Teniendo en cuenta la solicitud de adición y prorroga realizada por el Contratista de obra el "Consorcio Vías Bogotá 2019" mediante comunicación dirigida a la interventoría con fecha de 06 de noviembre del 2020, y a su vez esta misma solicitud la realizó su respectiva interventoría el contratista "Interventoría y Construciviles SAS" mediante comunicación del 9 de noviembre del 2020, así mismo en esta comunicación envió el aval a la solicitud de adición y prórroga del contrato de obra, y mediante comunicación del 26 de noviembre del 2020 envía un alcance a este aval, referente a esto informo lo siguiente relacionado al contrato de obra COP-146-2019 al cual realiza la interventoría el contrato CIN-156-2019:

1) Según el anexo técnico del proceso y los respectivos documentos precontractuales, inicialmente se tenían proyectadas las siguientes vías para la respectiva intervención durante la ejecución del contrato de obra COP-146-2019:

SEG	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1	3002194	CL 1	KR 1A	KR 3	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
2	3002191				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

	3	3001831				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
	4	3001807				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
	5	3001782				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
	6	3001771				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
	7	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m	
	8	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	MANTENIMIENTO PERIODICO	
	9	3001480	KR 6 E	CL 2C	CL 2D	TOTAL INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN CONCRETO ASFÁLTICO	
	10	17000398	CL 6D	KR 3 E	KR 5BIS E	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	11	3001026				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	12	3001035				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	13	3001049				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	14	3001071				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	15	3001194	CL 6	KR 6A E	KR 6B E	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m	
	16	3000350	CL 26C	KR 3	KR 5	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	17	3000356				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	18	3000357				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	19	3000352				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	20	3000376	CL 26B	KR 4	KR 4A	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
	22	3000331	CL 27	KR 4A	KR 5	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
	23	3001027	CLL 9	KR 5 B ESTE	KR 5 ESTE	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	

24	3000725	CLL 17	KR 4	KR 5	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
25	3000677	CLL 17	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
26	3000706	CLL 18	KR 3	KR 4	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
27	3000663	CLL 18	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
28	3000594	CLL 16	KR 13	KR 14	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
29	3000699	CLL 14	KR 10	KR 12	CONSTRUCCION EN CONCRETO ESTAMPADO
30	3000169	CLL 33	KR 1	KR1A	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m
31	3000155	CLL 33	KR1A	KR2	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m
32	3001310	KR 5 ESTE	KR 3A BIS	NULL	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m
33	3002257	KR 7 ESTE	CLL 1 A BIS	CLL 1B	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
34	3001858	KR 7 ESTE	TV 6 ESTE	CLL 1 A BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12
35	3001790	KR 7 ESTE	CLL 1B	CLL 1B BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12

Tabla 1 – Relación Vías según Anexo Técnico

2) Mediante acta de la mesa de trabajo llevada a cabo el 16 de diciembre del 2019, entre los representantes Legales de los contratistas de obra e interventoría y el apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía Local de Santa Fe (se anexa acta de mesa de trabajo), en la cual para la ejecución inicial del contrato se realizó la priorización de los segmentos viales a ejecutar, se priorizaron las siguientes vías justificados en las necesidades de la localidad cuya intervención mejoraría la calidad de vida de los residentes de esta, así mismo basados en que en el Soporte Técnico del Contrato, en el numeral 9) Lineamientos Técnicos para el componente No. 2 se menciona que *"El contratista debe tener presente que durante la ejecución del proyecto, el FDL podrá excluir (por razones técnicas o presupuestales) algunos de los elementos asignados a cada grupo, o de ser necesario, incluir otros elementos. La inclusión de nuevos elementos debe obedecer a la necesidad de garantizar la seguridad y movilidad de los usuarios, a la atención a emergencias, a requerimientos judiciales, o para reemplazar aquellos segmentos viales que por razones técnicas no puedan ser intervenidos".* Las vías priorizadas en el presente contrato de obra y su avance a la fecha son las siguientes:

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

Nº	CIV	DIRECCION	TIPO DE INTERVENCIÓN	LISTADO	ÁREA M2	PK	KM / CARRIL	ESTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	3000164	Carrera 5 desde calle 32 a 33	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	1300	143778	0,37	CONCLUIDO	100%
2	3000196	Carrera 5 entre calle 32 y diagonal 30A	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	745	143775	0,21	CONCLUIDO	100%
3	3000207	Carrera 5 entre diagonal 30A y calle 31	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	176,5	143774	0,05	CONCLUIDO	100%
4	3000235	Carrera 5 entre calle 31 y calle 30A	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	586	143777	0,17	CONCLUIDO	100%
5	3000266	Carrera 5 entre calle 30A y calle 30	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	583,11	143773	0,17	CONCLUIDO	100%
6	3000279	Carrera 5 entre calle 30 y calle 29BIS	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	428	143772	0,12	CONCLUIDO	100%
7	3000293	Carrera 5 entre calle 29Bis y calle 29	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	429,5	143771	0,12	CONCLUIDO	100%
8	3000320	Carrera 5 entre calle 28 Y calle 29	RECARPETADO DE MEZCLA ASFALTICA GCR CON REFUERZO DE GEOMALLA BIAXIAL	NUEVO	985	524289	0,28	CONCLUIDO	100%
9	3000725	CALLE 17 ENTRE CRA 4 Y CRA 5	FRESADO Y RECORPETADO	CONTRACTUAL	1008	144258	0,29	CONCLUIDO	99%
10	3000331	Calle 27 entre Cra 4A y Cra 5.	FRESADO Y RECORPETADO	CONTRACTUAL	480	144383	0,14	CONCLUIDO	99%
11	3000356	calle 26C entre cra 3A y cra 4	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	CONTRACTUAL	549	144380	0,16	CONCLUIDO	99%
12	3000357	calle 26C entre cra 4 y cra 4A	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	CONTRACTUAL	495	144379	0,14	CONCLUIDO	99%
13	3000350	calle 26C entre cra 4A y cra 5	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	CONTRACTUAL	522	144378	0,15	CONCLUIDO	99%
14	3000617	Calle 21 entre carrera 3 hasta carrera 4	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	NUEVO	413,25	144285	0,12	CONCLUIDO	99%

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

15	3001420	Transversal 2A entre carrera 2a bis y diagonal 2 bis	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	NUEVO	94,5	143604	0,03	CONCLUIDO	99%
16	3001452	Transversal 2A entre carrera 2 bis y diagonal 2 bis	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	NUEVO	394,8	143603	0,11	CONCLUIDO	99%
17	3000376	Calle 26B entre carrera 4 y carrera 4A	RECONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RIGIDO	CONTRACTUAL	476	144373	0,14	CONCLUIDO	99%
18	3002552	Calle 27 entre Carrera 5 A y Carrera 6	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	485,9	91020295		CONCLUIDO	100%
19	3000341	Calle 27 entre Carrera 5 y Carrera 5 A	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	756	144384		CONCLUIDO	100%
20	3000282	Calle 30 C entre CArrera 3 A y Carrera 3	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	456,32	144404		CONCLUIDO	100%
21	3001755	Calle 1 B Bis entre Carrera 6 E y Carrera 7 E	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO				CONCLUIDO	100%
22	3001763	Carrera 6 E entre Carrera 6 E y Calle 1 b	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	580,55	144855		CONCLUIDO	100%
23	3001849	Carrera 6 E entre Calle 1 B Bis y Calle 1 b	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	2169,2	144639		CONCLUIDO	100%
24	3000935	Calle 9C entre carrera 5B E y transversal 6E	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	559,15	145346		CONCLUIDO	100%
25	3002906	Carrera 5A BISB entre bifurcación calle 9B a bifurcación calle 9C	INSPECCIÓN DE REDES CCTV	NUEVO	548,5	91032883		CONCLUIDO	100%

Tabla 2 – Relación Vías Ejecutadas según acta mesa de trabajo 16/12/2019

Con la intervención de los anteriores CIV se realizó la conservación de 2,76 km/carril de malla vial urbana para un cumplimiento del 15,33% de la meta de mantener 18 Km/carril de la malla vial urbana de la Localidad, la cual se encuentra incluida en el proyecto 1322 “Por un espacio público mejor para todos”.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

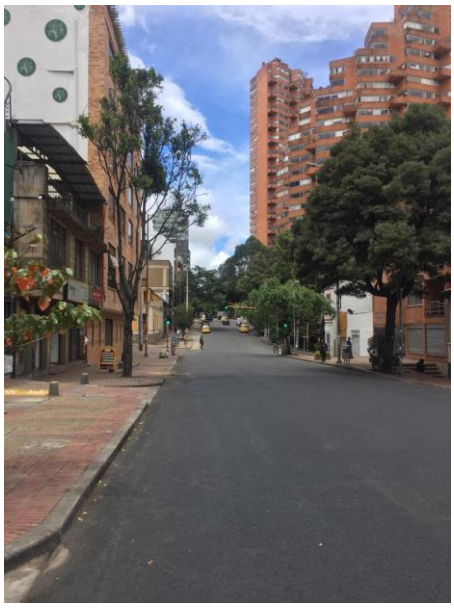
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS VIAS INTERVENIDAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA









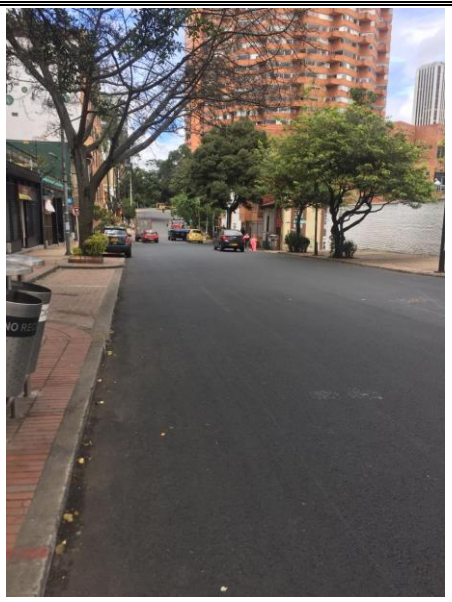


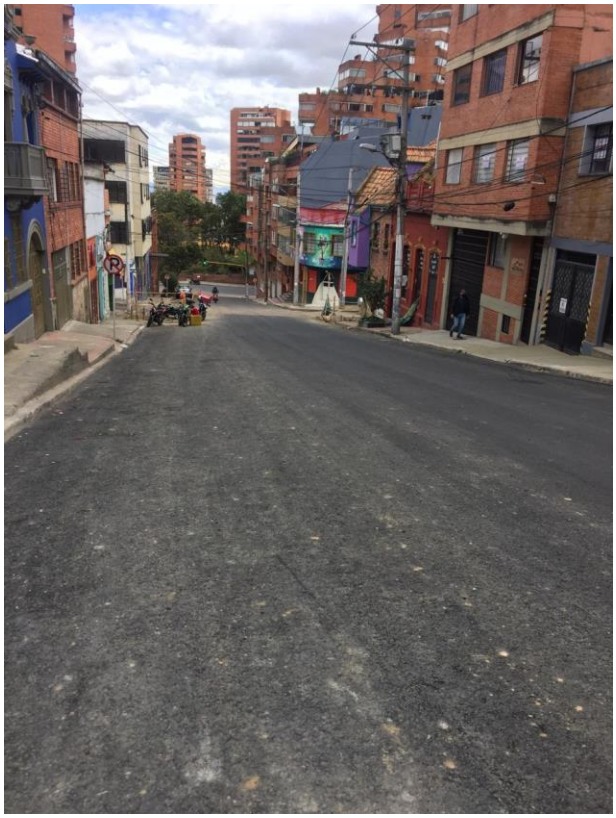
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE











ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE









ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE







ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

3) Teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar los segmentos viales intervenidos, así como su ejecución hasta la fecha del presente informe, de acuerdo con esto se ve la necesidad de dar cumplimiento a la intervención de las vías priorizadas en el anexo técnico del contrato de obra COP-146-2019, de las cuales se tienen pendientes de ejecutar las siguientes vías, así mismo se puede observar la justificación por la cual no fueron intervenidas en su momento, estas observaciones fueron extraídas del informe presentado por el contratista de obra:

SEG	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	3002194	CL 1	KR 1A	KR 3	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	No se ejecutó, debido a que se priorizaron otras vías con mayores deterioros y el presupuesto no alcanza para su ejecución.
2	3002191				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
3	3001831				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
4	3001807				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
5	3001782				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
6	3001771				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
7	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m	No se ejecutó, debido a que se priorizaron otras vías con mayores deterioros y el presupuesto no alcanza para su ejecución.
8	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	MANTENIMIENTO PERIODICO	
9	3001480	KR 6 E	CL 2C	CL 2D	TOTAL INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN CONCRETO ASFÁLTICO	El pavimento rígido existente, se encuentra en buenas condiciones, se pueden priorizar otras vías con mayores deterioros
10	17000398	CL 6D	KR 3 E	KR 5BIS E	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta deterioros puntuales, requiere de intervención, sin embargo, existen vías en peores condiciones que se priorizaron y los recursos no alcanzaron para su intervención.
11	3001026				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
12	3001035				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
13	3001049				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
14	3001071				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
15	3001194	CL 6	KR 6A E	KR 6B E	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m	No se ejecutó, debido a que se priorizaron otras vías con mayores deterioros y el presupuesto no alcanza para su ejecución.
16	3000352				INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	No se ejecutó, debido a que el presupuesto no alcanza para su ejecución.
17	3001027	CLL 9	KR 5 B ESTE	KR 5 ESTE	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta deterioros leves, existiendo vías con mayor urgencia de intervención, por lo que no se priorizó su intervención y los recursos no alcanzan para su intervención.
18	3000677	CLL 17	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	Se tenía programada la intervención de este segmento vial, junto con el CIV 3000725; sin embargo, debido a la emergencia presentada en las redes, se requiere renovación de redes, las cuales ya no alcanzan los recursos del contrato.
19	3000706	CLL 18	KR 3	KR 4	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La vía presenta una intervención reciente, por lo que no se requiere de otra intervención.
20	3000663	CLL 18	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
21	3000594	CLL 16	KR 13	KR 14	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
22	3000699	CLL 14	KR 10	KR 12	CONSTRUCCION EN CONCRETO ESTAMPADO	No se priorizó, por ser una zona comercial y no era factible hace el cierre de la vía, pero actualmente no se puede ejecutar debido a que los recursos del contrato no alcanzan para su intervención
23	3000169	CLL 33	KR 1	KR1A	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta una lata pendiente, la cual se requieren medidas de estabilización del terreno para garantizar la estabilidad de las viviendas aledañas, los recursos del contrato no alcanzan para esta intervención
24	3000155	CLL 33	KR1A	KR2	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	

25	3001310	KR 5 ESTE	KR 3A BIS	NULL	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta deterioros puntuales, existiendo vías con mayor urgencia de intervención no se ejecutó, actualmente los recursos del contrato no alcanzan para su intervención
26	3002257	KR 7 ESTE	CLL 1 A BIS	CLL 1B	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La intervención mencionada en el anexo técnico es de fresado y reposición de mezcla asfáltica, durante la visita se observa que la vía está en pavimento rígido, por lo que la alternativa de intervención no se limita a los 12 cm mencionados sino a la demolición de losas y reconformación de base granular de apoyo y al estar la vía en una zona de riesgo de remoción en masa alta y media de acuerdo al IDIGER, no se recomienda la intervención, siendo que las losas aún tienen una vida remanente para la circulación vehicular.
27	3001858	KR 7 ESTE	TV 6 ESTE	CLL 1 A BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
28	3001790	KR 7 ESTE	CLL 1B	CLL 1B BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	

Tabla 3 – Relación Vías pendientes por ejecutar según Anexo Técnico

4) Con el fin de dar cumplimiento a la intervención de las vías priorizadas en el anexo técnico del contrato de obra COP-146-2019, así como de beneficiar con intervenciones seguras e impulsando la reactivación económica dentro de la Localidad, el contratista de obra mediante comunicación del 06 de noviembre del 2020 remite a la interventoría la solicitud de una prórroga por 4 meses y una adición por $1.777.000.000 al contrato COP-146-2019, que representan el 39.65% del valor contractual, de llevarse a cabo esta adición el contratista dentro de su comunicación manifiesta realizar la intervención de los siguientes segmentos viales:

No.	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m
2	3001194	CL 6	KR 6A E	KR 6B E	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m
3	3000352	CL 26C	KR 3	KR 5	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m
4	3000677	CLL 17	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12

Tabla 4 – Relación Vías para intervenir con la posible adición y prorroga al COP 146-2019

5) Teniendo en cuenta la solicitud de adición y prorroga realizada por el contratista de obra “Consorcio Vías Bogotá 2019”, el día 25 de noviembre del 2020, se procedió en conjunto con profesionales del área de Infraestructura del FDLSF y la respectiva interventoría de este contrato a realizar visita de campo a los diferentes segmentos viales contractuales que se encuentran pendientes por intervenir, incluidos los solicitados por el contratista de obra, en esta visita de campo se logró identificar las vías con mayor urgencia de intervención y por consiguiente las que serán priorizadas para realizar su respectiva intervención de llevarse a cabo la adición y prórroga solicitada, esto haciéndole un debido seguimiento durante la ejecución del contrato desde su fecha de inicio, y así mismo beneficiando a la población con intervenciones seguras e impulsando la reactivación económica dentro de la alcaldía local de Santa Fe. Las vías priorizadas para intervenir con esta adición son las siguientes:

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

No.	CIV	ÁREA (m2)	KM/ CARRIL	EJE	DESDE	HASTA
1	3000699	462	0,132	CLL 14	KR 10	KR 12
2	3001194	666,4	0,190	CL 6	KR 6A E	KR 6B E
3	3000352	457,2	0,131	CL 26C	KR 3	KR 3A
4	3002194	6,85	0,002	CL 1	KR 1C	KR 3
5	3002191	243,040	0,069			

Tabla 4 – Relación Vías priorizadas para intervenir según la visita de campo.

De acuerdo con el anterior cuadro se informa que:

La calle 14 entre carrera 10 y carrera 12, se requiere de su intervención puesto que a la fecha presenta varios deterioros, las mismas que de no ser atendidas generarán mayores deterioros que pondrían en peligro la seguridad de los usuarios de la vía. De igual manera al estar dentro de una zona comercial del centro de la ciudad, se requiere su intervención ya que esta ayudara en la reactivación económica del sector, tras las pérdidas generadas en la economía durante el tiempo de cuarentena en la ciudad.

Las vías pendientes a ejecutar en el barrio de El Guavio, se encuentran cercanas de la vía principal y comercial de la zona que es la calle 6D, la importancia de rehabilitar estas vías surge inicialmente en la necesidad de la población de contar con vías de accesos seguras y en buenas condiciones como también el apoyar en la reactivación económica del sector, debido a las pérdidas económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria debido al COVID-19, puesto que una obra de infraestructura, genera un impacto económico positivo en la zona.

En la calle 26C en el barrio de la Macarena, queda pendiente por ejecutar 1 segmento vial entre la carrera 3 y carrera 3ª, siendo que se realizó el cambio a pavimento flexible en el resto de la calle hasta la carrera 5, se ve necesario ejecutar este tramo vial, debido a los deterioros que presenta, ya que de no ser intervenida puede llegar a afectar la estabilidad de los segmentos viales ya intervenidos, además de concluir las intervenciones en todo el corredor, entre la carrera 3 y carrera 5 para el beneficio de la comunidad.

En la Calle 1 entre kr 1c y kr 3 se logra identificar la urgencia de su intervención debido al mal estado de estos dos segmentos viales, se informa que estos deterioros se presentan con mayor gravedad en la curva, lo que de no ser intervenida podría ocasionar accidentes a los transeúntes de la misma.

De llevarse a cabo la adición al contrato 146-2019 mediante el cual, según análisis y comunicación presentada por los contratistas tanto de obra como de interventoría, se realizaría la intervención de los anteriores segmentos viales, aportaría a la meta de mantener 18 Km/carril de la malla vial urbana de la Localidad, el mantenimiento de 0,524 km/carril aproximadamente correspondiente a un 2,91%, para un total en cumplimiento de la meta en este contrato de 18,25%.

De acuerdo con lo anterior la interventoría mediante comunicaciones de fechas del 09/11/2020 y 26/11/2020, informa que realizaron la debida revisión de los documentos radicados por el contratista Consorcio Vías Bogotá 2019, por medio del cual solicita una prórroga por 4 meses y una adición por $1.777.000.000 al contrato COP-146-2019, que representan el 39.65% del valor contractual, los necesarios para completar la intervención de las vías priorizadas en el contrato en mención, y dan aval a estas solicitudes realizadas por el Consorcio Vías Bogotá 2019.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTADO DE LAS VÍAS A INTERVENIR PROPUESTAS POR LOS CONTRATISTAS CON LA ADICIÓN Y PRORROGA

CALLE 14 ENTRE KR 10 Y KR 12 – CIV 3000699









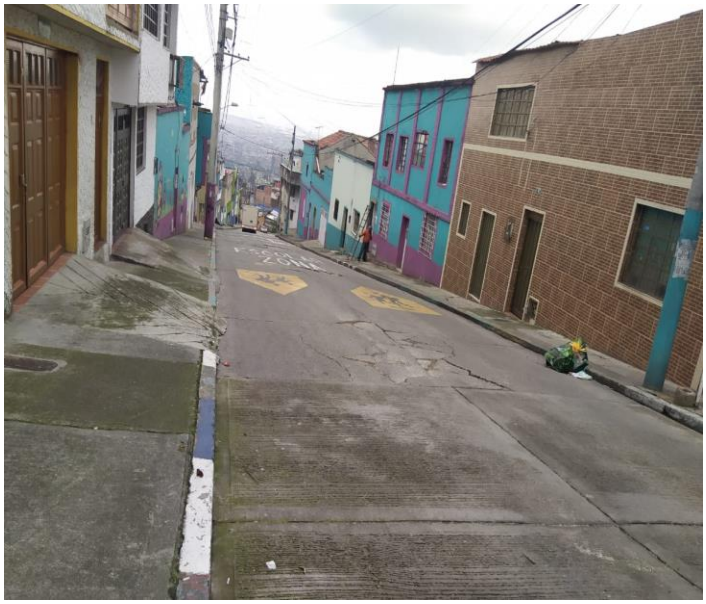
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

CALLE 6 ENTRE KR 6A E Y KR 6B E – CIV 3001194









ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

CALLE 26C ENTRE KR 3 Y KR 3ª – CIV 3000352







ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

CALLE 1 ENTRE KR 1C Y KR 3







6) Se informa que teniendo en cuenta la visita de campo realizada en conjunto con la interventoría los siguientes segmentos viales los cuales se encuentran incluidos dentro de la documentación contractual, no se tendrán en cuenta para intervención teniendo en cuenta las siguientes justificaciones:

SEG	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	3001831	CLL 1	K1A	K1C	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La vía se encuentra en buen estado y se encuentra en óptimas condiciones para su correcto funcionamiento.
2	3001807				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
3	3001782				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
4	3001771				FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
5	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	INTERVENCIÓN RECONSTRUCCIÓN VIA PAV FLEXIBLE e=0.17 m	Es una vía cerrada en la cual el tráfico vehicular es casi nulo, adicionalmente no se refleja el aporte de ningún beneficio para la comunidad con la intervención de este segmento vial.
6	3001070	KR 5BIS E	CL 6D	NULL	MANTENIMIENTO PERIODICO	
7	3001480	KR 6 E	CL 2C	CL 2D	TOTAL INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN CONCRETO ASFÁLTICO	La vía se encuentra en buen estado y se encuentra en óptimas condiciones para su correcto funcionamiento.
8	3000677	CLL 17	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La vía se encuentra en buen estado y se encuentra en óptimas condiciones para su correcto funcionamiento.
9	3000706	CLL 18	KR 3	KR 4	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La vía presenta una intervención reciente, por lo que no se requiere de otra intervención.
10	3000663	CLL 18	KR 5	KR 7	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
11	3000594	CLL 16	KR 13	KR 14	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
12	3000169	CLL 33	KR 1	KR1A	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta una lata pendiente, la cual se requieren medidas de estabilización del terreno para garantizar la estabilidad de las viviendas aledañas, los recursos del contrato no alcanzan para esta intervención
13	3000155	CLL 33	KR1A	KR2	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	
14	3002257	KR 7 ESTE	CLL 1 A BIS	CLL 1B	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	La intervención mencionada en el anexo técnico es de fresado y reposición de mezcla asfáltica, durante la visita se observa que la vía está en pavimento rígido, por lo que la alternativa de intervención no se limita a los 12 cm mencionados sino a la demolición de losas y reconformación de base granular de apoyo y al estar la vía en una zona de riesgo de remoción en masa alta y media de acuerdo al IDIGER, no se recomienda la intervención, siendo que las losas aún tienen una vida remanente para la circulación vehicular.
15	3001858	KR 7 ESTE	TV 6 ESTE	CLL 1 A BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	
16	3001790	KR 7 ESTE	CLL 1B	CLL 1B BIS	FRESADO Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE e=0.12	

Tabla 5 – Relación de vías que no van a ser intervenidas.

7) Si bien es cierto que la intervención de los anteriores CIV que se priorizaron y que se muestran en la tabla No. 4 son necesarios y aportan un porcentaje importante al cumplimiento de las vías priorizadas en el anexo técnico del contrato de obra COP-146-2019, se identifica por este apoyo a la supervisión que los siguientes segmentos viales, aún se encuentran pendientes por su intervención, que es importante tenerlas en cuenta considerando las justificaciones dadas a continuación, y toda vez que el objeto del contrato nos indica que debe realizar las respectivas actividades para la conservación de la malla vial a monto agotable, por consiguiente de contar con los recursos necesarios también podrían considerarse su respectiva intervención:

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

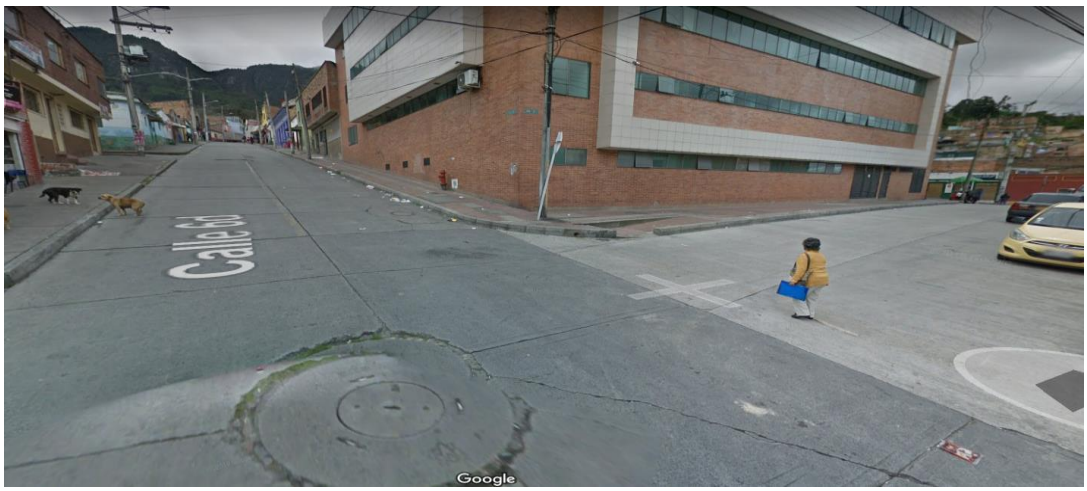
SEG	CIV	EJE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	17000398	CLL 6D	KR 3 E	KR 5BIS E	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta deterioros importantes desde la Kr 4b este y la Kr 4 este por un solo carril de la vía, el carril izquierdo de oriente a este, las cuales deben ser atendidas, con el fin de que quede en óptimas condiciones para su buen funcionamiento, toda vez que la población directamente afectada es la de la Unidad de Servicios de Salud Jorge Eliecer Gaitán Subred Centro Oriente.
2	3001026					
3	3001035					
4	3001049					
5	3001071					
6	3001027	CLL 9	KR 5 B ESTE	KR 5 ESTE	INTERVENCIÓN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: LOSAS EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 e=0.20m	La vía presenta deterioros importantes, las cuales deben ser atendidas, con el fin de que quede en óptimas condiciones para su buen funcionamiento, y beneficio tanto de los habitantes colindantes a la vía como del buen tránsito de la misma.

Tabla 6 – Relación de vías que posiblemente sea intervenidas.

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTADO DE LAS POSIBLES VÍAS A INTERVENIR

CALLE 6D ENTRE KR 4 Y K4B ESTE





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

CALLE 9 ENTRE KR 5 ESTE Y K5B ESTE





8) En este sentido y teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría se constituye como un contrato necesario para la realización efectiva del seguimiento y control en la ejecución del contrato de obra No. 146-2019 y atendiendo que es menester de la interventoría, velar por que el contratista cumpla con los requisitos de orden técnico, controlar permanentemente el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas, aspectos ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, todo lo relacionado con el área social, requerir al contratista para que se dé cumplimento a las obligaciones que no se estén ejecutando de conformidad con lo previsto en el contrato, así como velar porque se dé cumplimento a la programación de obra, en estas condiciones la interventoría "INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S" solicitó una prórroga por un término de 4 meses y una adición de $ 222.322.083 de este contrato de interventoría CIN-156-2019. El valor de la adición se sustenta en el número de profesionales de interventoría que intervienen los cuales serán los mismos según lo exigido en el anexo técnico del proceso y el número de meses que se solicita para el desarrollo de la adición.

A la fecha de la presente solicitud informo que el contrato de interventoría No. FDLSF-CIN-156-2019 en su ejecución física presenta un avance del 98,9 % y el avance financiero 90%.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según la solicitud de adición y prorroga realizada por el contratista de obra el "CONSORCIO VIAS BOGOTA 2019", y el aval de la interventoría "INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS" se solicita y se considera viable, realizar una prórroga por 4 meses y una adición por $1.777.000.000 al contrato COP-146-2019, que representan el 39.65% del valor contractual, los necesarios para completar la intervención de las vías priorizadas del contrato en mención.

De llevarse a cabo la aprobación de la adición y prórroga para el contrato de obra COP-146-2019, y según la solicitud de adición y prorroga realizada por la interventoría " INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS" se solicita y se considera viable una prórroga por 4 meses y una adición por $ 222.322.083 de este contrato de interventoría CIN-156-2019, toda vez que el contrato de Interventoría se constituye como un contrato necesario para la realización efectiva del seguimiento y control en la ejecución de su respectivo contrato de obra.

Yo ANGIE KATHERINE PARDO RAMIREZ en mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato No. FDLSF-CIN-156-2019, certifico que el contratista se encuentra ejecutando a cabalidad el objeto del contrato.

OBSERVACIONES:

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 16 días del mes de diciembre del 2020.

ANGIE KATHERINE PARDO RAMIREZ
Apoyo a la Supervisión

Elaboró – Ing. Angie Katherine Pardo Ramírez – Apoyo a la Supervisión.
Revisó – Ing. Doris Julieth Mora Daza - Profesional Especializada Despacho.